

## CONVOCATORIA A RADIALISTAS

### Podcast investigación global sobre cuidado y protección Términos de Referencia para América Latina y el Caribe Hispanohablante

El [Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe](#) FAU-AL convoca a personas y/o colectivos de radialistas hispanohablantes a postularse en la convocatoria para la realización de una serie de podcast que comunique los resultados de la investigación global sobre cuidado y protección -proceso que han impulsado los Fondos Hermanos de Acción Urgente, bajo el liderazgo del FAU-AL, contando con la participación de activistas mujeres, trans y no binarias de más de 60 países. Buscamos construir un formato de audio que apoye la difusión de esta publicación y sus reflexiones, para llegar a nuevas audiencias, incluyendo personas con capacidades diversas.

**Fecha lanzamiento:** 05 de abril de 2021

**Fecha límite de recepción de propuestas:** 23 de Abril de 2021

**Monto disponible:** USD 10.000 Netos

#### Contexto

El Fondo de Acción Urgente para América Latina y el Caribe - FAU-AL es un fondo feminista, activista, que contribuye a la sostenibilidad y el fortalecimiento de lxs activistas y sus movimientos. Desde 2009 apoyamos las resistencias, luchas y demandas de las defensoras (mujeres, personas trans y no binarias) en la transformación de sistemas de injusticia y desigualdad, poniendo la protección integral feminista y el cuidado en el centro.

Desde nuestra fundación, las reflexiones alrededor del cuidado, como práctica propia de las comunidades para la preservación y la sostenibilidad de la vida, han estado al centro de nuestro quehacer cotidiano y desde nuestro programa Activismo Sostenible, hemos promovido la reflexión colectiva entorno al cuidado y la protección junto a activistas a nivel regional. Desde 2017 impulsamos junto al Consorcio de [Fondos de Acción Urgente](#) (ubicados en Asia y Pacífico, África y Estados Unidos) una investigación global sobre los avances, cambios y retos que persisten respecto al cuidado y la protección en los movimientos de mujeres y feministas, 10 años después del libro *“Qué sentido tiene la revolución si no podemos bailar”*, lanzado en 2007 por el Urgent Action Fund for Women’s Human Rights. Esta investigación recoge las voces de más de 100 activistas de 60 países. El lanzamiento de esta nueva publicación, se plantea como una estrategia de comunicación multimedia para continuar posicionando estas reflexiones, a través de contenidos accesibles a múltiples audiencias.



Lidera:



## I. ¿Por qué y para qué esta convocatoria?

La intención de esta convocatoria es trabajar, de manera conjunta, con 6 redes de radialistas alrededor del mundo, en los seis idiomas en los que estará disponible la investigación (español, inglés, francés, portugués, árabe y ruso), para que construyan en su idioma nativo una serie de podcast que comuniquen los resultados del trabajo realizado. Estos podcast tienen la intención de estar disponibles en la página web elaborada para el lanzamiento de dicha investigación, durante el mes de septiembre de 2021.

Para América Latina y el Caribe hispanohablante lanzamos esta convocatoria con los siguientes objetivos:

- Contribuir a la reflexión sobre la importancia del cuidado dentro de los feminismos y activismos.
- Crear contenidos sobre la publicación que sean accesibles a audiencias sin capacidad lectora o con discapacidad visual.
- Diversificar las estrategias de posicionamiento y difusión de los resultados de la investigación global.
- Eliminar la necesidad de contar con equipo de cómputo o conexión a internet para navegar los contenidos de la investigación.
- Generar conversaciones nutridas alrededor de los resultados de la investigación.
- Acercar a la comunidad radialista feminista en América Latina a los contenidos de la investigación para construir colectivamente productos comunicacionales que logren llegar a nuevas audiencias.

## II. ¿Qué estamos buscando?

Con esta convocatoria buscamos a realizadorxs y/o productorxs de audio, dando prioridad a redes y colectivas radialistas feministas, transfeministas y de mujeres que trabajen desde este lenguaje sonoro, para que a partir de la publicación escrita desarrollen de principio a fin una serie de podcast (los capítulos que consideren necesarios para comunicar la investigación y viables según el presupuesto establecido).

Los capítulos deberán describir y compartir los ejes de la investigación.

La producción debe ser creativa e innovadora en su narrativa, propuesta sonora y contenidos.

## III. ¿Quiénes pueden participar?

- Redes, colectivas/os, o grupos de radialistas feministas, transfeministas o mixtos liderados por mujeres, personas trans y no binarias, que sean hispanohablantes y estén basadas en países de América Latina y el Caribe, cuyo trabajo esté centrado en el lenguaje sonoro y que tengan experiencia comprobada en realización/producción de audio por cuenta propia (no a través de consultorías externas) de mínimo dos años.
- Realizadorxs y productorxs de audio de manera individual o colectiva, con o sin personería jurídica, hispanohablantes, basadxs en países de América Latina y/o el Caribe, que

trabajen temas relacionados con cuidado, sanación, derechos humanos de mujeres y con experiencia comprobada de trabajo en el área por mínimo dos años.

- Las personas o colectivos seleccionados en esta convocatoria deben tener experiencia o al menos alta sensibilidad y cercanía con temáticas abordadas en la investigación.

#### IV. ¿Quiénes NO pueden participar?

- Personas o colectivos que no cuenten con experiencia directa en realización de audios.
- Personas a título individual que no cuenten con un equipo que respalde o apoye la producción de los podcast .
- Personas o colectivos de realizadorxs/productorxs de audio que con sus contenidos o prácticas reproduzcan estereotipos sexistas, racistas, clasistas, capacitistas u homo/trans/lesbofóbicos o socaven los derechos de las mujeres, personas trans no binarias.
- Organizaciones o colectivos donde no haya mujeres o personas trans en cargos de dirección o producción.
- Personas o colectivos que no estén basadas en países de América Latina y el Caribe Hispanohablante.

#### V. ¿Cómo aplicar?

Las personas u organizaciones interesadas en la presente convocatoria deben enviar un archivo PDF con la información listada al correo [info3@fondoaccionurgente.org.co](mailto:info3@fondoaccionurgente.org.co) a más tardar el 23 de abril de 2021 a las 23:59 Hora Colombia, con el asunto “Podcast en español Investigación global. Nombre de su organización”.

\*\*Las propuestas que estén incompletas no serán tenidas en cuenta. Considere que la propuesta que presente será retroalimentada, ajustada y deberá ser aprobada por el equipo de FAU-AL antes y durante su ejecución.

#### a) Descripción de la organización/colectiva o perfil profesional de las personas naturales que presentan:

- Nombre de la organización/colectiva o personas(s) postulantes
- Ubicación geográfica de la organización/colectiva o personas postulantes
- Tipo de organización o colectiva
- Número de integrantes, nombres y cargos/roles dentro de la organización/colectiva
- Misión y objetivos de la organización/colectiva o personas postulantes
- Resumen de experiencia de la organización/colectiva o personas postulantes
- Datos de contacto institucionales: correo electrónico, página web, teléfono, redes sociales
- Referencias (máximo 2)

#### b) Motivación y acercamiento a la temática

- En dos párrafos responda a la pregunta: ¿Por qué usted/su colectiva u organización está interesada en participar en esta convocatoria?
- En máximo dos párrafos respondan a la pregunta: ¿Cuáles son sus reflexiones y prácticas de cuidado y protección?

**c) Propuesta para realización de podcast:**

- Propuesta de capítulos: incluyendo propuesta narrativa, enfoque y cómo piensan abordar los contenidos
- Propuesta sonora (incluir referencias de musicalización/voces)
- Plan de trabajo y cronograma (3 meses a partir de la aprobación de la propuesta, incluyendo los tiempos de envío de guion, aprobación)

**d) Presupuesto**

Desglose de gastos de grabación, producción y postproducción

**e) Incluya los enlaces de trabajos sonoros realizados en ocasiones anteriores.**

**VI. Proceso de selección**

Fecha límite para presentación de propuestas: **23 de abril de 2021**

Anuncio de decisión final: **07 mayo de 2021**

Si tienen dudas escribir al correo [info3@fondoaccionurgente.org.co](mailto:info3@fondoaccionurgente.org.co)